

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AB SVENSK EXPORTKREDIT (SEK)

Emisión de obligaciones en pesetas

Entidad emisora: AB Svensk Exportkredit (SEK), con sede en Västra Trädgårdsgatan 11 B, P.O. Box 16368, S-103 27 Estocolmo, Suecia.

Importe: 900.000.000 de pesetas.

Precio de la emisión: El cien por cien el importe nominal de las obligaciones.

Tipo de interés: El tipo de interés de la emisión es de un 4,30 por 100 anual sobre el importe nominal de la emisión durante toda la duración de la misma y será pagadero por anualidades vencidas el día 28 de febrero de cada año, pagándose el primer cupón el día 28 de febrero de 1998. Por tanto el primer y último cupón son cupones cortos.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán en su totalidad el día 4 de julio de 2001.

Agente de pagos: «Banco Santander de Negocios, Sociedad Anónima», actuará como agente de emisión y pagos.

Cotización oficial: Las obligaciones cotizarán en la Bolsa de Valores de Madrid y tendrán la consideración de efectos públicos, en cuanto a su admisión a cotización oficial en Bolsa.

Representación: Las obligaciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Régimen fiscal: El pago de intereses será objeto de retención al tipo vigente en cada momento, que actualmente es del 25 por 100, cuando los titulares registrales de las anotaciones sean residentes en España, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 18/1991 y 43/1995. Sin embargo, no estarán sujetos a retención alguna en España los intereses cuando el titular registral de las anotaciones sea no residente en España, de conformidad con las Leyes 18/1991 y 43/1995.

Madrid, 4 de julio de 1997.—Carlos Stilianopoulos Ridruejo.—41.070.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN Y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN

*Convocatoria de Premios al Mejor Proyecto
Fin de Carrera y Mejor Tesis Doctoral*

Premios a los mejores proyectos fin de carrera y tesis doctorales leídos entre el 1 de agosto de 1996 y el 31 de julio de 1997, sobre diversas materias de Ingeniería de Telecomunicación contenidas en las bases.

La cuantía de los premios será de 350.000 pesetas brutas para las mejores tesis doctorales y de 150.000 pesetas brutas para los mejores proyectos fin de carrera.

El plazo de inscripción finaliza el 22 de septiembre de 1997. El fallo del Jurado será dado a conocer a partir del 10 de noviembre de 1997.

Bases de la convocatoria en la AEIT/COIT (calle General Arrando, 38, 28010 Madrid. Teléfonos: 91-319 74 18/319 74 19).

Madrid, 1 de junio de 1997.—El Decano.—39.430.

DE NATIONALE INVESTERINGSBANK N. V.

Emisión de bonos en pesetas

Entidad emisora: De Nationale Investeringsbank N. V., con sede social en 4 Carnegieplein, P. O. Box 380, 2517 KJ, La Haya (Países Bajos).

Importe de la emisión: 10.000.000.000 de pesetas.

Valor nominal: El valor nominal de cada uno de los bonos será de 100.000 pesetas.

Precio de la emisión: El 100,63 por 100 del importe nominal de los bonos.

Tipo de interés: El tipo de interés de la emisión es de 5,50 por 100 anual sobre el importe nominal de la emisión durante toda la duración de la misma.

Periodos de interés: Los periodos de intereses será de un año y el pago de los mismos se realizará por los años vencidos el 11 de junio de cada año.

Amortización: Los bonos se amortizarán en su totalidad el día 11 de junio del 2002.

Agente de pagos: «Banco Santander de negocios, Sociedad Anónima», actuará como agente de emisión y pagos.

Cotización: Los bonos cotizarán en el mercado de renta fija de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Representación: Los bonos estarán representados mediante un título global.

Régimen fiscal: El pago de intereses será objeto de retención al tipo vigente en cada momento, que actualmente es del 25 por 100, cuando los titulares registrales de las anotaciones sean residentes en España, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 18/1991 y 43/1995. Sin embargo, no estarán sujetos a retención alguna en España los intereses cuando el titular registral de las anotaciones sea no residente en España, de conformidad con las Leyes 18/1991 y 43/1995.

La presente emisión no goza de bonificación fiscal alguna.

Madrid, 25 de junio de 1997.—Carlos Stilianopoulos Ridruejo.—39.724.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida don José Murillo Gahete, para garantizar el desempeño de su cargo de Notario

en las Notarías de Bretoña, Meira (Colegio Notarial de La Coruña), Segura de León (Colegio Notarial de Cáceres), Castro del Río (Colegio Notarial de Sevilla), Ondarroa (Colegio Notarial de Bilbao), y Hondarribia (Colegio Notarial de Pamplona), se hace saber, conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso, las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Pamplona, 19 de junio de 1997.—El Decano, José-Javier Castiella Rodríguez.—39.421.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCAMADRID, S. A.)

1. Entidad adjudicadora: «Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, Sociedad Anónima» (Mercamadrid, S. A.), con sede social en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria de Madrid, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Madrid, teléfono 785 50 13 y fax 786 00 99, convoca concurso público para la contratación de las obras de ejecución de la urbanización de la parcela A2 de la Unidad Alimentaria de Madrid.

2. Objeto del contrato: Es objeto del presente concurso público la contratación de las obras de ejecución de la urbanización de la parcela A2 de la Unidad Alimentaria de Madrid.

3. Forma de adjudicación: Concurso público.

4. Obtención de documentación: El pliego de bases se puede solicitar en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria de Madrid, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio y hasta el 24 de julio de 1997. Para obtener dicha documentación los interesados deberán abonar la cantidad de 60.000 pesetas.

5. El presupuesto de licitación de las obras asciende a 135.367.187 pesetas.

6. Acto de apertura de plicas: El acto de apertura de ofertas será público para las empresas que hayan presentado ofertas y se llevará a cabo el día 28 de julio de 1997, a las doce horas, en el edificio administrativo, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800.

7. No será determinante para la adjudicación la oferta económica más baja.

8. Podrán concursar las empresas españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional y suficientemente calificada de acuerdo con la legislación vigente.

9. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 1997.—El Secretario de la Comisión Ejecutiva, Pedro E. Escudero de Isidro.—41.112.